

LA ECONOMÍA DE PUERTO RICO  
DURANTE LA SEGUNDA GUERRA  
MUNDIAL: ¿CAPITALISMO  
ESTATAL O ECONOMÍA MILITAR?

*José L. Bolívar Fresneda*

### Resumen

Un periodo poco conocido y estudiado de la historia económica de Puerto Rico comprende los años 1939 al 1948, tiempo en que predominó una economía militar y que sirvió de transición entre la economía agrícola y la industrial. Algunos historiadores y sociólogos denominan este periodo como uno de capitalismo de estado o capitalismo nacional. El artículo argumenta que este periodo estuvo dominado por la economía de guerra de Estados Unidos y que el Gobierno Federal fue el motor económico. Además, la economía militar sentó las bases que facilitaron la implantación del plan industrial.

**Palabras clave:** Puerto Rico, Segunda Guerra Mundial, bases militares, industria del ron, industrialización

### Abstract

The years 1939 to 1948 encompasses a little known and studied period of the economic history of Puerto Rico. During this time period, a military economy prevailed. This economy served to bridge the prior agricultural based economy and the latter industrial period. Some historians and sociologists call this period state or national capitalism. The article, on the other hand, propose that this period was predominantly dominated by the war economy of the United States, and that the Federal Government fueled the local economy. Also, the war economy facilitated the implementation of the latter industrial plan

**Keywords:** Puerto Rico, Second World War, Military bases, Rum industry, Industrialization

## LA ECONOMÍA DE PUERTO RICO DURANTE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL: ¿CAPITA- LISMO ESTATAL O ECONOMÍA MILITAR?\*

*José L. Bolívar Fresneda*

Un periodo poco conocido y estudiado de la historia económica de Puerto Rico comprende los años 1939 al 1948, tiempo en que predominó una economía militar. Algunos historiadores y sociólogos denominan este periodo como uno de capitalismo de estado o capitalismo nacional. Este análisis se fundamenta en el hecho de que por un corto tiempo el Gobierno de Puerto Rico inició la producción en fábricas de propiedad estatal para impulsar un cambio de la economía de plantación a una economía industrial. El proyecto de “capitalismo de estado” o “capitalismo nacional” fue severamente boicoteado por los capitalistas locales y generó mucha controversia. Su impacto a largo plazo, fue dudoso y ha permanecido como uno de los momentos claves en el desarrollo económico de Puerto Rico. Nuestro análisis muestra que la realidad fue otra. Durante la Segunda Guerra Mundial, ocurrió un proceso de intervención estatal en la economía que interfirió con el

---

\* Deseo agradecerle al dr. Jorge Rodríguez Beruff, decano de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, el permitirme el uso de su biblioteca privada; al dr. César Ayala Casas, profesor de sociología de UCLA, por leer el manuscrito, sugerir modificaciones y colaborar en la preparación de los mapas; al ingeniero José A. Bolívar, vice-presidente retirado de la Corporación Bacardí, sus valiosos comentarios; y al archivero Julio Quirós y a Benjamín Pagan, por facilitarme el uso de material documental en la Fundación Luis Muñoz Marín. Cualquier error u omisión es por cuenta del autor.

libre juego de las fuerzas del mercado. Sin embargo, la característica principal de ese proceso no fue la propiedad estatal de las cinco fábricas, sino el gasto militar en Puerto Rico y el crecimiento del ingreso por concepto de las exportaciones de ron que supuso la coyuntura de la Guerra Mundial. Son estas dos formas de “intervención estatal”, y no el supuesto impacto de las fábricas de propiedad del gobierno lo que marca la naturaleza especial de este periodo.

Desde que comenzaron a operar las fábricas estatales hasta el 1948, el Gobierno de Puerto Rico invirtió \$10.7 millones en el proyecto, el cual generó 992 empleos.<sup>1</sup> En el periodo que denominamos como economía militar, el Gobierno de Estados Unidos le facilitó a Puerto Rico sobre un billón de dólares entre gastos sociales, militares y subsidios sobre las ventas del ron. Además, se crearon decenas de miles de empleos, según se demostrará más adelante. Este señalamiento le da más importancia a cómo se generó el ingreso del país que a cómo lo gastó el Gobierno Insular. Es cierto, por lo tanto, que la intervención estatal fue el elemento clave del desarrollo económico durante la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, no fue la propiedad estatal de las fábricas sino el gasto federal en la Isla lo que tuvo mayor impacto.

En 1939, antes que Estados Unidos entrara en la Segunda Guerra Mundial, comenzó la construcción de una base naval en Isla Grande. A la misma vez, el Gobierno Federal gastó \$33.3 millones en asistencia al Gobierno Insular. Esta cantidad aumentó a \$110.1 millones en 1942, tras la participación de Estados Unidos en el conflicto. En estas partidas se encontraban incluidos programas de asistencia social, como el *Works Projects Administration* (WPA, por sus siglas en inglés), múltiples construcciones de índole social y militar que proveyeron empleo a miles de desempleados. Los arbitrios repatriados sobre la venta del ron puertorriqueño en el mercado estadounidense –subsidio provisto por el Congreso de Estados Unidos en 1935– aumentaron súbitamente en 1944 y proveyeron ingresos adicionales para un sinnúmero de iniciativas del gobierno local. Finalmente, en

---

<sup>1</sup> Harvey S. Perloff, *Puerto Rico's Economic Future: A Study in Planned Development*. Chicago, The University of Chicago Press, 1950, p. 106.

1948, tres años después de finalizada la Guerra, el ejército y la marina estadounidenses, comenzaron a despojarse de muchas de las propiedades adquiridas durante la Guerra y los gastos federales mermaron. Este periodo marcó el principio del final de la preponderancia del azúcar como el motor económico y el principio del plan industrial, el cual ocuparía su lugar. Marca, además, el fin del papel protagónico que tuvo el capital local en la industria azucarera.

Entre los estudios económicos recientes más destacados que han analizado este periodo, se encuentran los del economista James L. Dietz, el planificador Leonardo Santana Rabell, el sociólogo Emilio García-Pantojas, la historiadora Josefa Santiago Caraballo y el sociólogo Ronald Fernández Ronaldo. En *Economic History of Puerto Rico*, Dietz cataloga el periodo de los años 1940 al 1947 como uno de capital estatal debido a las múltiples intervenciones del Gobierno Insular en la economía<sup>2</sup>, mientras que Santana Rabell, en *Planificación y política: un análisis crítico*, resalta el periodo como uno de capitalismo nacional.<sup>3</sup> En *Development Strategies as Ideology: Puerto Rico's Export-Led Industrialization Experience*, Pantojas-García analiza este periodo desde el punto de vista político, mostrando la relación de poder desigual que existía entre Estados Unidos y Puerto Rico. Según señala Pantojas-García, Puerto Rico, como colonia estadounidense, dependía en su totalidad de la metrópoli.<sup>4</sup> Nos parece que esta tesis articula nuestro planteamiento que la economía de la Isla dependió de la metrópoli durante los años de la Guerra. Además, sostiene que no podía existir capitalismo nacional ya que Puerto Rico no era una nación. En su tesis doctoral "Guerra, reforma y colonialismo: Luis Muñoz Marín, las reformas del PPD y su vinculación con la militarización de Puerto Rico en el contexto de la Segunda Guerra

<sup>2</sup> James Dietz, *Economic History of Puerto Rico: Institutional Change and Capitalist Development*. Princeton, Princeton University Press, 1986, pp. 184-188.

<sup>3</sup> Leonardo Santana Rabell, *Planificación y política: un análisis crítico*. San Juan, Editorial Cultural, 1984, p. 143.

<sup>4</sup> Emilio Pantojas-García, *Development Strategies as Ideology: Puerto Rico's Export-Led Industrialization Experience*. Boulder & London, Lynne Rienner Publishers, 1990, pp. 41-45.

Mundial”, la historiadora Josefa Santiago Caraballo señala que su trabajo “pretende probar que las reformas implantadas por el Partido Popular Democrático (PPD) estuvieron estrechamente vinculadas con el auge de la militarización que se dio en la isla como resultado de la Segunda Guerra Mundial”. La Dra. Santiago Caraballo añade que “la guerra creó las condiciones favorables para generar el cambio social.”<sup>5</sup> Por su parte, el sociólogo Ronald Fernández observa en su libro *La Isla desencantada: Puerto Rico y los Estados Unidos en el siglo veinte* que dos cosas salvaron a Muñoz Marín: la Guerra y la sed de licor de Estados Unidos. Según Fernández, el fisco de la Isla se benefició de una bonanza temporera que dependió no sólo de la voluntad del Congreso estadounidense sino de la continuación de la Segunda Guerra Mundial.<sup>6</sup>

A diferencia de los estudios mencionados, este trabajo no se limita a un análisis puramente cuantitativo. Tampoco se limita a estudiar el tema político y/o militar. Su propósito es integrar el estudio de las fuerzas económicas que prevalecieron entre el 1939 y el 1948 y los resultados sociales que implicaron. Resalta el impacto económico del capital estadounidense en el desarrollo de la Isla, las tensiones sociales como resultado de la entrada de una fuerza laboral militar y las subsiguientes huelgas que ocasionaron, precisamente dentro del contexto del patriotismo que se generó a causa de la Segunda Guerra Mundial. Además, analiza y discute a profundidad el impacto de la industria del ron y los retos que enfrentó al finalizar la Guerra. En fin, la integración de tantas vertientes para explicar las fuerzas de cambio de este periodo provee una visión más detallada de este periodo, y en consecuencia, unas conclusiones que contradicen la historiografía tradicional que ha estudiado dicho periodo.

<sup>5</sup> Josefa Santiago Caraballo, “Guerra, reforma y colonialismo: Luis Muñoz Marín, las reformas del PPD y su vinculación con la militarización de Puerto Rico en el contexto de la Segunda Guerra Mundial.” Tesis Doctoral, Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 2005, pp. iii, iv (Depositada en el Centro de Investigaciones Históricas, Departamento de Historia)

<sup>6</sup> Ronald Fernández, *La Isla desencantada: Puerto Rico y los Estados Unidos en el siglo veinte*. San Juan, Cultural Puertorriqueña, 1996, p. 228.

En resumen, el trabajo argumenta lo siguiente:

1. La historia económica del siglo XX está compuesta de tres etapas. La primera está dominada por la industria azucarera; la segunda –que comprende el periodo del 1939 al 1948– por los programas militares estadounidenses que propició la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial; y la tercera, por los subsidios estatales y federales que promovieron un programa industrial.
2. El periodo que comprende los años 1939 al 1948 no se puede considerar como uno de capital estatal, según lo cataloga James L. Dietz, ni de capital nacional, según descrito por Leonardo Santana Rabell, ya que las aportaciones del gobierno estatal eran mínimas al compararlas con las inversiones federales. Además, muchos, aunque ciertamente no todos, los programas propiciados por el gobierno local fracasaron. Por lo tanto, debe considerarse como un periodo en donde predominó la economía militar.
3. La economía militar sirvió de transición para la implantación del proyecto industrial.

#### LAS CONSTRUCCIONES MILITARES

En diciembre de 1937, a raíz del ataque japonés al barco estadounidense *Panay* cerca de Nankin, el almirante William D. Leahy, jefe de Operaciones Navales, le aconsejó al presidente Franklin D. Roosevelt, que llevara a cabo una guerra “preventiva” contra Japón. Por razón de sus funciones, Leahy tenía a su cargo 78 barcos de combate, 2,762 oficiales y 30,370 marinos, además de una compleja burocracia con un enorme presupuesto. Debido a la enfermedad del Secretario de la Marina, Claude Swanson,<sup>7</sup> quien murió el 9 de julio de 1939,<sup>8</sup> Leahy

<sup>7</sup> Jorge Rodríguez Beruff, *Las memorias de Leahy*. San Juan, Fundación Luis Muñoz Marín, 2002, pp. 39-40.

<sup>8</sup> Gerardo M. Piñero Cádiz, *Puerto Rico: el Gibraltar del Caribe*. San Juan, Editorial Isla Negra, 2008, p. 88.

comenzó a desempeñar el cargo de Secretario de la Marina, asistiendo así a las reuniones del gabinete del Presidente. La intervención de Leahy tuvo como resultado la aprobación de la ley Vinton-Trammell, que impuso un aumento de 20 por ciento al presupuesto naval y creó la comisión naval Hepburn (Hepburn Board). Dicha comisión recomendó, entre otras cosas, la construcción de la base naval de Isla Grande en Puerto Rico e instalaciones adicionales en las Islas Vírgenes. Es en ese contexto de rearme que se llevaron a cabo, a principios de 1939, las maniobras *Fleet Problem XX*.<sup>9</sup> Durante estas maniobras, a bordo del crucero *USS Houston*, fue que Roosevelt le ofreció la gobernación de Puerto Rico a Leahy, y éste aceptó.<sup>10</sup> Según Leahy, el presidente Roosevelt le expresó que su misión para Puerto Rico sería atender las condiciones sociales prevalentes, supervisar la construcción de las bases e instalaciones militares, “y asistir con las medidas de defensa en el Caribe”.<sup>11</sup> Roosevelt también le encomendó la supervisión de las agencias federales en la Isla, entre éstas la poderosa *Works Projects Administration*, otorgándole poderes sin precedente durante su corta gobernación, desde el 11 de septiembre de 1939 al 28 de noviembre de 1940.<sup>12</sup> No debe sorprendernos que comenzara a ejercer el cargo solo seis días después de la invasión alemana a Polonia, el 1 de septiembre de 1939, hecho que marcó el inicio de la Segunda Guerra Mundial.<sup>13</sup>

La localización de Puerto Rico fue provechosa para Estados Unidos en la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial, ya que la Isla garantizaría, según la historiadora Josefa Caraballo:

... la seguridad de la ruta naval y aérea del Atlántico hacia el Continente, el Golfo de México y el Canal de Panamá. La protección y defensa del Canal de Panamá fue una de las mayores preocupaciones de Estados Unidos ante la declaración de la guerra europea en 1939. Fue en este escenario que entró Puerto Rico a desempeñar

<sup>9</sup> Rodríguez Beruff, *op. cit.*, pp. 39-40.

<sup>10</sup> *Ibid.*, pp. 20-21.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 22, 25.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 27.



una importante función estratégica, ya que sirvió para defender toda la Cuenca del Caribe y proteger el Canal de Panamá.<sup>14</sup>

Desde el 1934, la Marina de Guerra de Estados Unidos había mostrado interés en construir una base aérea en el sector rellenado de la bahía de San Juan, que comprendía la Isla Grande y la Isla Miraflores.<sup>15</sup> El 19 de abril de 1939, la Asamblea Legislativa aprobó el traspaso de los terrenos; un total de 293 acres valorados en \$11,866,836.<sup>16</sup> El 30 de octubre, la Marina de Estados Unidos anunció la construcción de una base naval en San Juan.<sup>17</sup> Ese mismo año también se iniciaron las expropiaciones de 1,877 acres para la construcción de la base Borinquén en la ciudad de Aguadilla.<sup>18</sup>

El contrato de la base naval en San Juan, por la cantidad de \$8.5 millones, fue adjudicado conjuntamente a *The Arundel Corporation* y a la *Consolidated Engineering Co. Inc.*, ubicadas en la ciudad de Baltimore, Maryland.<sup>19</sup> Las tierras localizadas entre la Isla de Miraflores y Punta Cataño, donadas por el Gobierno Insular, requirieron la expropiación de las casas de residentes “circundantes al área en construcción”.<sup>20</sup> El Departamento de la Marina compensó a los expropiados con la cantidad de \$2,200.<sup>21</sup>

La construcción de la base requirió rellenar 2,000,000 yardas cúbicas de mangles para las instalaciones militares,

<sup>14</sup> Santiago Caraballo, *op. cit.*, p. 59.

<sup>15</sup> Sgd. Claude A. Swanson, Departamento de la Marina al Secretario de lo Interior. 29 de diciembre de 1934. Archivo General de Puerto Rico, Fondo: Obras Públicas, Serie: Asuntos Varios, Legajo: #398, Caja #240. En adelante AGPR.

<sup>16</sup> Armado Morales Caños, jefe de la División de Terrenos Públicos al Comisionado Interino. 8 de enero de 1941. *Ibid.*, Caja #241.

<sup>17</sup> “Minutas de la Junta de Directores”. Archivo Privado de *The Arundel Corporation*. Documentación bajo la custodia de The Arundel Corporation P.O. Box 5000 Sparks, MD 21152-5000, 1939-1943, pp. 100-496. En adelante APAC.

<sup>18</sup> Santiago Caraballo, *op. cit.*, p. 67.

<sup>19</sup> “Minutas de la Junta de Directores”. APAC, 1939-1943, pp. 100-496.

<sup>20</sup> Santiago Caraballo, *op. cit.*, pp. 71-72.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 73.



Base Naval de Isla Grande en construcción. 19 de junio de 1941. Colección fotográfica José Orraca. Fundación Luis Muñoz Marín.

que incluían dos hangares para hidroaviones, un hangar para aviones terrestres, almacenes, alojamiento para oficiales y edificios de mantenimiento.<sup>22</sup> Parte de este relleno provino del dragado de la bahía de San Juan.<sup>23</sup> El remanente, según solicitado al Gobierno Insular por el comandante Johnson, oficial a cargo de la construcción de la base, se obtendría de la cantera “Buena Vista”, propiedad del Gobierno Insular. Dicha cantera estaba localizada en el barrio Hato Rey de Río Piedras, al norte y este de la carretera que transita desde Río Piedras a Barrio Obrero, cerca del Puente de Martín Pena, y por ende, cerca de la base en construcción. El Gobierno Insular no cobró por el uso del relleno, solamente le requirió a la Marina que aplanara el terreno al terminar la excavación de manera que se evitara el estancamiento de las aguas.<sup>24</sup>

Originalmente, el contrato para el dragado de la bahía fue adjudicado a la Rexach Construction, una compañía puertorriqueña. Sin embargo, *Arundel* y *Consolidated Engineering* no quedaron complacidos con el desempeño de la misma y le cancelaron el contrato, adjudicándosele a la compañía estadounidense *Standard Dredging Co.*<sup>25</sup> Subsiguientemente, Benítez Rexach demandó a *The Arundel Corporation* en el foro federal. Además, impugnó que el fiscal A. Cecil Snyder, en su carácter de oficial del gobierno de Estados Unidos, contestara la demanda, ya que *Arundel* no era una entidad del gobierno estadounidense.<sup>26</sup> De ahí en adelante, todos los subcontratistas que utilizaron estas compañías fueron importados de Estados Unidos. Es importante señalar este dato, ya que en la

---

<sup>22</sup> José L. Bolívar Fresneda, “Un sueño irrealizado. El Banco de Fomento y la industrialización de Puerto Rico 1942-1948”. Tesis doctoral, Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 2007, pp. 219-232. (Depositada en el Centro de Investigaciones Históricas, Departamento de Historia)

<sup>23</sup> Jorge Dávila, Superintendent of Public Works to H.W. Johnson, Commander U.S.N., May 15, 1940. AGPR, Fondo: Asuntos Varios, Legajo: #398, Cartapacio: #240.

<sup>24</sup> Commander H.W. Johnson a José E. Colom, Commissioner. May 22, 1940. *Ibid.*.

<sup>25</sup> Bolívar Fresneda, *op. cit.*, pp. 219-232.

<sup>26</sup> “Impugnarán a Snyder como defensor de la Arundel Corporation”, *El Imparcial*, 17 de mayo de 1940, p. 13.

Operación Manos a la Obra, el programa industrial de Puerto Rico comenzado en 1947, los empresarios locales estarían marginados.<sup>27</sup>

El impacto de la militarización de Puerto Rico repercutió en toda la Isla. En abril de 1940 Leahy transfirió a la Marina las islas de Monito y Desecheo. Desecheo fue utilizada para prácticas de bombardeo.<sup>28</sup> En ese mismo mes, la Legislatura insular también autorizó el traspaso a la Marina de 110,077 metros cuadrados de los terrenos ganados al mar en Puerta de Tierra, al sur de la avenida Fernández Juncos. Además, se agregaron “los manglares y cuerpos de agua alrededor de la bahía de San Juan”, “nueve parcelas de manglares y terrenos sumergidos radicados en el barrio Hato Rey y Monacillos de Río Piedras, Pueblo Viejo, Guaynabo y Palmas de Cataño”, equivalentes a 1,679 cuerdas valoradas en casi \$500,000 y “una parcela de terreno radicada en La Puntilla, barrio de la Marina en San Juan”.<sup>29</sup> Hasta el momento, el Gobierno de Puerto Rico había traspasado al Gobierno de Estados Unidos terrenos cuyo valor ascendía a \$14,292,857. El gobernador Leahy le aseguró al presidente Roosevelt que debido a las bases aéreas construyéndose en Puerto Rico, sería “extremadamente peligroso para cualquier gobierno *invadir* a Estados Unidos, Centro, Sur o Norte América”.<sup>30</sup> Añadió que las bases estarían terminadas dentro de dos años, pero que podrían terminarse mucho antes de esa fecha.<sup>31</sup> El pronóstico de Leahy se hizo realidad: la construcción de la base naval en San Juan terminó el 31 de diciembre de 1940, 16 meses antes de lo anticipado. Al finalizar la obra, *Arundel* y *Consolidated Engineering* fueron contratadas para construir las bases navales en San Tomás, Santa Lucía y Antigua.<sup>32</sup>

<sup>27</sup> Bolívar Fresneda, *op. cit.*, pp. 219-232.

<sup>28</sup> Gobernador Leahy al general E. L. Daley. 18 de abril de 1940. AGPR, Fondo: Obras Públicas, Serie: Asuntos Varios, Legajo: #398, Caja #241.

<sup>29</sup> Armado Morales Caños, jefe de la División de Terrenos Públicos al Comisionado Interino. 8 de enero de 1941. *Ibid.*

<sup>30</sup> “Leahy asegura a Roosevelt bases aéreas de Puerto Rico impedirán invasión América”, *El Imparcial*, 24 de mayo de 1940, pp. 1, 39.

<sup>31</sup> *Ibid.*

<sup>32</sup> “Minutas de la Junta de Directores”, APAC. 1939-1943, pp. 100-496.





Estos trabajos de infraestructura beneficiaron al Tesoro Insular al igual que al sector privado. El año 1940, por ejemplo, “fue el de mayor consumo de cemento en la historia puertorriqueña”.<sup>33</sup> Rafael Carrión Pacheco, vicepresidente ejecutivo y accionista del Banco Popular, manifestó que las actividades comerciales de la Isla se habían desenvuelto “a pesar de los varios problemas confrontados por el comercio”<sup>34</sup> y las condiciones desfavorables en las cuales se encontraban los agricultores de café, tabaco y demás productos agrícolas. Según Carrión Pacheco, las esperanzas del país se volcaban en el Gobierno Federal que había comenzado a invertir en operaciones de fortificación y defensa a lo largo de la Isla. Estas inversiones representaban “un factor favorable de gran importancia en la actividad comercial, aliviando y mitigando en gran parte la situación creada por las dificultades” que enfrentaban las principales fuentes de ingreso de la economía.<sup>35</sup>

A medida que la crisis en Europa se agravaba, aumentaba la determinación de Estados Unidos de permanecer al margen del conflicto.<sup>36</sup> Sin embargo, el 2 de septiembre de 1940, acordó enviarle a Gran Bretaña 50 destructores a cambio de un arrendamiento por 99 años de las bases aéreas y navales de Terranova, Bermuda, Bahamas, Antigua, Jamaica, Santa Lucía, Trinidad y Guayama. Estados Unidos invirtió \$180,062,875 en remodelar y modernizar estas propiedades.

La expansión militar en Puerto Rico se aceleró durante el 1941, ya que el acuerdo con Gran Bretaña borró la apariencia de neutralidad de Estados Unidos y, además, se discutía en las altas esferas del Gobierno Federal la inevitable entrada estadounidense en el conflicto. El 3 de marzo el Gobierno de Estados Unidos requirió la transferencia de 6,657 metros cuadrados situados al noroeste del Capitolio y le solicitó a *Arun-del y Consolidated Engineering* construir alojamiento para

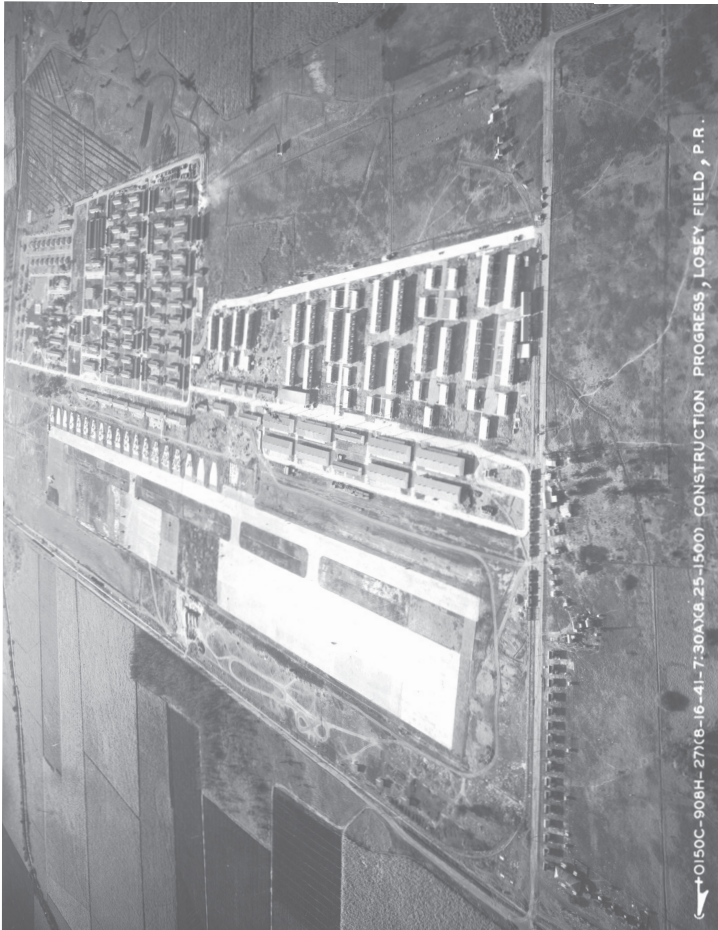
<sup>33</sup> Guillermo Baralt, *La vida de Luis A. Ferré, Tomo: 1904-1968*. San Juan, Fundación *El Nuevo Día*, 1996, p. 125.

<sup>34</sup> “Informe Anual”, Archivo Histórico del Banco Popular de Puerto Rico, 30 de junio de 1940, p. 1. En adelante AHBPPR.

<sup>35</sup> *Ibid.*

<sup>36</sup> Piñero Cádiz, *op. cit.*, p. 84.





Construcción de Losey Field en Ponce. 16 de agosto de 1941. Colección fotográfica José Orraca. Fundación Luis Muñoz Marín.



oficiales, carreteras e instalaciones soterradas en los sectores que comprendían San Jerónimo y el Club Náutico.<sup>37</sup> Además, aprobó la contratación de 400 viviendas de bajo costo en el sector de San Patricio. Al siguiente mes inició la construcción de la base naval de Vieques –que requeriría la expropiación de 22,000 acuerdas, aproximadamente 2/3 partes de la Isla– y el 17 de junio, las de una estación de cuarentena y una de radio en la base *Roosevelt Roads*.<sup>38</sup> Esta base naval ocupó 8,600 cuerdas en el pueblo de Ceiba.<sup>39</sup> Debido a la magnitud de los proyectos, el 21 de octubre de 1941, *Arundel y Consolidated Engineering* se asociaron con la *Hardaway Contracting Co.* de Columbus, Georgia, para así cumplir con los requisitos de las obras contratadas.<sup>40</sup>

A finales de 1941, el banquero Carrión Pacheco reiteró que Puerto Rico estaba pasando por un periodo de actividad como nunca antes se había registrado. Señaló, incorrectamente, que los proyectos de construcción del programa de defensa habían prácticamente eliminado el desempleo. Indicó, además, que un gran número de estadounidenses asociados a las fuerzas armadas que vivían en Puerto Rico habían aumentado la demanda por artículos y servicios locales. Como resultado, observaba, “los negocios en las distintas ramas de nuestra economía están gozando de un franco periodo de prosperidad”<sup>41</sup>, refiriéndose específicamente a la industria de la banca, el ron y el cemento, entre otros.<sup>42</sup>

Carrión Pacheco advirtió que “la evidente prosperidad actual en los negocios es el resultado único e inmediato de las enormes inversiones que la defensa nacional ha hecho ne-

<sup>37</sup> José G. Bloise al Gobernador Tugwell. 3 de marzo de 1941. AGPR, Fondo: Obras Públicas, Serie: Asuntos Varios, Legajo: #398, Caja #241.

<sup>38</sup> *Minutas de la Junta de Directores*. APAC, 1939-1943, pp. 100-496.

<sup>39</sup> Piñero Cádiz, *op. cit.*, p. 28. Jorge Rodríguez Beruff, *Política militar y dominación: Puerto Rico en el contexto latinoamericano*. Río Piedras, Ediciones Huracán, 1988, pp. 158-160. El autor señala que fueron 15,000 cuerdas. Sin embargo, entendemos que se refería a las cuerdas que poseía *Roosevelt Roads* en Vieques.

<sup>40</sup> APAC, pp. 100-496.

<sup>41</sup> “Informe Anual”, AHBPPR, 30 de junio de 1941, p. 1.

<sup>42</sup> Bolívar Fresneda, *op. cit.*, pp. 251-290; Tabla 6.4, p. 280.

cesarias en nuestra Isla”.<sup>43</sup> Recomendó no “perder de vista el hecho de que las fuentes de nuestra riqueza fundamental se encuentran seriamente afectadas por las distintas leyes y reglamentaciones del gobierno de Washington”<sup>44</sup> y que las incertidumbres del momento “aconsejan mayor cautela y juicio en las operaciones comerciales”.<sup>45</sup>

A raíz del ataque aéreo por la armada japonesa a la base estadounidense de Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941, la posibilidad de un ataque similar a Puerto Rico donde existían un gran número de instalaciones militares, se consideraba seria. Para ese entonces, Puerto Rico no contaba con medios de protección contra ataques aéreos, la población carecía de refugios subterráneos, al igual que de un plan de evacuación civil.<sup>46</sup> Por consiguiente, unos días más tarde el presidente de la Defensa Civil de Puerto Rico, Jaime Annexy, convocó una reunión de emergencia en la cual se nombró un comité técnico con el fin de que se encargara de la construcción de los refugios antiaéreos. Sergio Cuevas, comisionado del Departamento de Interior, presidió dicho comité. Entre sus primeras funciones estaba la del reclutamiento del dr. Honorato de Castro, debido a la experiencia que había adquirido en materias de defensa civil durante la Guerra del 1898. El costo de los refugios de estimó en \$332,000. El 85 por ciento de esta asignación provendría de fondos de la WPA. El remanente lo suministraría el Departamento de Interior Federal.<sup>47</sup>

La WPA se hizo cargo de la construcción de los refugios. Para entonces, ya existía un sistema de trincheras entibadas, cubiertas de madera, en la faja de terreno comprendida entre el Paseo de Covadonga y la Avenida Ponce de León, detrás del Capitolio insular. En la muralla de Recinto Sur, en el Paseo La Princesa, se habían iniciado cuatro túneles, y otros

<sup>43</sup> “Informe Anual”, AHBPPR, 30 de junio de 1941, p. 1.

<sup>44</sup> *Ibid.*

<sup>45</sup> *Ibid.*

<sup>46</sup> Piñero Cádiz, *op. cit.*, pp. 142-143.

<sup>47</sup> Memorandum: To the Honorable Governor of Puerto Rico, From: Sergio Cuevas. January 8, 1942. AGPR, Fondo: Obras Públicas, Serie: Asuntos Varios, Legajo: #253A, Cartapacio: #198, pp. 1-3.

cuatro en la muralla de la Puerta de San Juan. Detrás del Casino de Puerto Rico se excavaron zanjas con el doble propósito de corroborar la existencia de un túnel, construido bajo el antiguo régimen español, entre el Castillo de San Cristóbal y la Marina. Además, con el consentimiento y la cooperación de las autoridades militares, se inspeccionaron los túneles militares existentes en San Juan. Se encontró que en el Castillo San Cristóbal habían siete túneles que se encontraban dentro de la zona militar. Uno de éstos se extendía desde el patio de la primera casa dentro del Castillo, por debajo de la avenida Muñoz Rivera, pasaba por el Casino de Puerto Rico prolongándose hacia la Marina. Otra parte del abanico de San Cristóbal llegaba hasta el Capitolio. Se inspeccionó un túnel en el Castillo del Morro, y aparentemente tenía una dirección hacia San Cristóbal, pero su entrada estaba obstaculizado.<sup>48</sup> A pesar de la urgencia para terminar estas construcciones, Rafael del Valle Zeno, vice-presidente del Comité Técnico de la Defensa Civil, se quejó a Sergio Cuevas con respecto a la lentitud en la tramitación de órdenes “que tienen que sufrir el rigor de siete firmas antes de ser colocadas”, la “dificultad en conseguir algunos materiales esenciales debido a la demanda existente, tales como agregados de hormigón”, las “restricciones de prioridad tales como en los materiales de acero”, la lentitud de pago en las agencias de gobierno, y la “lentitud ya conocida en el personal obrero de la WPA”.<sup>49</sup> Es interesante notar que en algunos casos, tales como la construcción del refugio antiaéreo en la cárcel de La Princesa, se utilizaron presos, a quienes se les pagaba \$0.25 diarios, cantidad mucho menor que la asignada a los trabajadores peores remunerados en la Isla.<sup>50</sup>

El Comité Central de la Defensa Civil aprobó también trabajos en el barrio La Perla, los cuales consistían en la construcción a través de las murallas de túneles revestidos de ace-

<sup>48</sup> A: Hon. Comisionado del Interior y Presidente Comité Técnico de Defensa Civil, De: Rafael del Valle Zeno. 4 de febrero de 1942. *Ibid.*, Cartapacio: #197, pp. 1-5.

<sup>49</sup> De: Rafael del Valle Zeno, A: Sergio Cuevas. 14 de marzo de 1942. *Ibid.*, pp. 1-2.

<sup>50</sup> De: Rafael del Valle Zeno, A: Dr. Honorato de Castro. 2 de abril de 1942. *Ibid.*

ro. En la urbanización Hoare de Trastalleres, con la aprobación de la Compañía del Ferrocarril, dueña de los terrenos, se comenzó la construcción de “refugios tubulares de concreto reforzado bajo tierra que habrán de servir al mismo tiempo como barracas de protección contra ciclones”.<sup>51</sup> En El Fanguito, debido al subsuelo blando y al nivel de agua próximo a la superficie, se construyeron “refugios de madera de superficie, cubiertos de tierra”.<sup>52</sup> Sin embargo, en la reunión celebrada en La Fortaleza el 14 de mayo de 1942, se acordó “por unanimidad disminuir al mínimo las actividades relacionadas con el diseño y construcción de refugios antiaéreos”.<sup>53</sup> El personal empleado quedaría cesanteado el 31 de ese mes y se asignó la cantidad de \$300 al dr. Honorato de Castro por sus servicios prestados.<sup>54</sup> El 16 de julio de 1943, Sergio Cuevas recomendó al ingeniero Jorge A. Rodríguez para que éste encargase de la clausura o la eliminación de los refugios antiaéreos.<sup>55</sup>

#### 1942: EL IMPACTO DE LA GUERRA SUBMARINA

La entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial puso de relieve el problema del transporte marítimo, situación que tendría terrible impacto para Puerto Rico debido a que el Caribe fue el área de más actividad de los submarinos alemanes durante la Guerra. A pesar de que el gobierno estadounidense no estaba escatimando en las exigencias militares de transportación, el Departamento de la Marina opinaba que el tonelaje disponible no era suficiente para sostener el bloqueo de los submarinos.<sup>56</sup> A tales efectos, en abril de 1941, la Marina anunció un programa de construcción de 600 barcos

<sup>51</sup> De: Sergio Cuevas, A: Jorge Luis Córdova. 20 de marzo de 1942. *Ibid.*

<sup>52</sup> *Ibid.*

<sup>53</sup> De: Sergio Cuevas, A: Rafael del Valle Zeno. 18 de marzo de 1942. *Ibid.*

<sup>54</sup> *Ibid.*

<sup>55</sup> De: Sergio Cuevas, A: Dr. Carlos F. Muñoz MacCormick. 16 de julio de 1943, *Ibid.*

<sup>56</sup> *Carta Informativa Americana*, Carta No. 8. 6 de enero de 1942. Archivo Fundación Luis Muñoz Marín, Sección IV, Presidente del Senado, Cartapacio # 6, Documento # 26. En adelante AFLMM.

de patrulla antisubmarina y estableció el Cuerpo Aéreo del Ejército a los fines de efectuar un servicio de patrulla efectivo en las costas. Los aviones proveerían una línea de defensa en contra de los submarinos alemanes. Sin embargo, a pesar de tales esfuerzos, los barcos en la zona del Caribe fueron fácil presa para los submarinos alemanes.<sup>57</sup>

El Atlántico Sur y el Caribe formaron parte de los planes estratégicos de los Aliados no sólo por sus rutas comerciales y el Canal de Panamá, sino también por su riqueza petrolera. En 1939, las petroquímicas en las islas de Aruba y Curazao, junto al crudo de Venezuela, Trinidad y Estados Unidos satisfacían dos terceras partes de las necesidades bélicas de los ingleses.<sup>58</sup> Por ese motivo se impuso un racionamiento, lo que afectó adversamente a todas las industrias no relacionadas con la Guerra. Esta medida perjudicó las industrias de Puerto Rico.<sup>59</sup>

Gran parte de la economía de Puerto Rico dependía del transporte marítimo. La necesidad de transferir barcos de carga al esfuerzo de la guerra, los hundimientos de los mismos por los submarinos alemanes y la escasez de materiales de consumo en el mercado estadounidense redujeron substancialmente la cantidad de importaciones. Esta situación tuvo un efecto devastador en la economía puertorriqueña<sup>60</sup>, **ya que se desató un desempleo masivo, cuyos efectos discutiremos más adelante.**<sup>61</sup> Por otro lado, se contempló la posibilidad de aplicar la ley marcial en Puerto Rico –similar a la que se impuso en Hawái– de manera que todas las funciones civiles se traspasaran a los militares.<sup>62</sup>

Al comienzo de la Guerra en Europa los precios de los artículos de primera necesidad se dispararon de forma inquietante. Según Filipino de Hostos, presidente de la Cámara de Comercio

<sup>57</sup> *Ibid.*

<sup>58</sup> Piñero Cádiz, *op. cit.*, pp. 81-82.

<sup>59</sup> *Carta Informativa Americana, op. cit.*

<sup>60</sup> *The Puerto Rican Economy during the War Year of 1942*. Archivo Fundación Luis Muñoz Marín, Sección XII, Material de y sobre Luis Muñoz Marín, Proyecto de Recopilación de Documentos, Biblioteca Harry S. Truman, Introducción.

<sup>61</sup> Tugwell, *op. cit.*, p. 220. (falta ficha completa de Stricken Land...)

<sup>62</sup> *Ibid.*, pp. 222-223.

de Puerto Rico, “el aumento en los precios... se debió principalmente a las alzas en los mercados abastecedores más que en la mera especulación del mercado local”.<sup>63</sup> La entrada de Estados Unidos al conflicto causó una inmediata y dramática reducción en las importaciones en la Isla. Entre 1941 y 1942, el valor de las importaciones se redujo un 37 por ciento, de \$143,700,000 a \$90,400,000. Sin embargo, un análisis del tonelaje importado mensualmente es más revelador del trauma infligido a Puerto Rico. El promedio mensual de toneladas importadas en 1940 fue de 112,933. Durante los primeros meses del 1942, esta cantidad se redujo a 91,153 toneladas, continuó decendiendo hasta registrarse una merma del 55 por ciento con relación al 1940. Esta situación significó una disminución del 25 por ciento de los comestibles importados, en un país que dependía de la importación de una tercera parte de sus comestibles.<sup>64</sup>

Con el fin de evitar una situación de hambruna en la población, una gran cantidad de los materiales industriales y comerciales previamente importados fueron substituidos por artículos alimenticios. En 1940, por ejemplo, el 33 por ciento de la carga importada eran comestibles, aumentando dos años más tarde a 57 por ciento. Sin embargo, estos esfuerzos no fueron suficientes ya que se mantuvo la escasez de alimentos y los precios continuaron exorbitantes,<sup>65</sup> agravando las condiciones de pobreza extrema en la Isla que existían previo a la Guerra y creando un mercado negro para estos productos.<sup>66</sup> Es importante señalar que el salario del trabajador típico de la industria azucarera –la de mayor empleomanía en la Isla– no proveía para una nutrición adecuada. La mayoría de la población andaba descalza, no tenía ingresos para pagar el cuidado médico ni poseía un hogar permanente. El salario promedio era doce centavos, lo que apenas alcanzaba cubrir la alimenta-

<sup>63</sup> Carlos I. Hernández Hernández, “Historia y memoria: inicio de la guerra en ‘Europa’: pobreza, huracanes y recuerdos familiares”, *Milenio*, Revista de Artes y Ciencias, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Bayamón, vol. 10, 2006, p. 86.

<sup>64</sup> Véase Tabla 2 para más detalles.

<sup>65</sup> *The Puerto Rican Economy during the War Year of 1942*. AFLMM, *op. cit.*, pp. 1-6.

<sup>66</sup> Hernández Hernández, *op. cit.*, pp. 84-94.

TABLEA 1  
Total de embarcaciones estadounidenses hundidas por submarinos o **choques** en el Caribe durante la Segunda Guerra Mundial

AÑO	NÚMERO DE EMBARCACIONES	POR CIENTO
1941	1	1
1942	147	81
1943	24	13
1944	7	4
1945	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>181</b>	<b>100</b>

**Fuente:** American Merchant Marine at War [<http://www.usmm.org>]. Consultado en (falta fecha)

TABLA 2  
 Importación mensual de comestibles a Puerto Rico, 1940-1942

PERIODO	IMPORTACIÓN <sup>1</sup>	COMESTIBLE <sup>2</sup>	POBLACIÓN	COMESTIBLE per capita
1940	112,933	37,268	1,869,000	40
enero-marzo 1942	91,153	41,930	1,950,000	43
abril-diciembre 1942	50,863	28,992	1,950,000	30
Cambio porcentual	-55%	-22%	4%	-25%

<sup>1</sup> toneladas    <sup>2</sup> libras

**Fuentes:** *The Puerto Rican Economy during the War Year of 1942, June, 1943.* AFLMM, Sección XII, Material del Proyecto de Recopilación de Documentos, Biblioteca Harry S. Truman. Tabla calculada por el autor.



ción diaria de cada miembro de la familia. Durante los años de 1941 al 1942, el costo de la comida a nivel detal en Puerto Rico tuvo un aumento de 52.6 por ciento mientras que en Estados Unidos, fue de solamente el 16.0 por ciento.

El aumento en tonelaje dedicado a los comestibles trajo consigo una reducción en las importaciones de madera, cemento, acero, materiales de construcción y fertilizantes. Esto impactó adversamente las industrias de construcción, manufactura, transportación y al comercio. Como consecuencia, el desempleo aumentó vertiginosamente. La cantidad de trabajadores desempleados en julio de 1941 totalizó 99,100. Dicha cantidad constituía el 16 por ciento de la fuerza laboral y un año más tarde aumentó a 237,400 trabajadores, lo que representó el 37 por ciento de la fuerza laboral del país.<sup>67</sup> Así, pues, estos trabajadores afrontaron un futuro sin sueldo, además de aumentos del 50 por ciento en el precio de los comestibles.

El 30 de septiembre de 1942, Muñoz Marín le escribió a Charles P. Taft de la Agencia Federal de Seguridad, señalándole que el Gobierno Insular no tenía los fondos requeridos –alrededor de \$70,000,000 a \$80,000,000– aquellos desempleados por causa del bloqueo submarino. Muñoz Marín señaló que debido al aumento tan alarmante en el desempleo y en los comestibles, el hambre estaba causando serios daños psicológicos y físicos en la población. “Siendo un representante electo de este pueblo, recurro a su buena voluntad para que nos ayude a encontrar parte de la solución de este problema, la cual debe ser atendida”, indicó Muñoz en su carta a Taft.<sup>68</sup> Filipino L. de Hostos<sup>69</sup> se unió al pedido de Muñoz. Le escribió una carta al senador estadounidense Harry S. Truman urgiéndole

<sup>67</sup> *The Puerto Rican Economy during the War Year of 1942...*, ALMM, pp. 14B, 15, 18.

<sup>68</sup> “Hunger among the employed as well as the unemployed is rapidly reaching a point of serious danger both psychologically and physically. As a representative of my people, I appeal to your good will to help us find a part of the solution that must be found to this problem.” Carta de Luis Muñoz Marín a William H. Davis, Chairman, War Labor Board. 30 de septiembre de 1942. AFL-MM, Sección IV, Presidente del Senado, Cartapacio # 6, Documento # 16.

<sup>69</sup> Filipino L. de Hostos presidió la Cámara de Comercio de Puerto Rico, desde 1933 al 1949.

a tomar acción inmediata para remediar tan crítica situación. De Hostos señaló que la asistencia federal era imperativa para evitar el colapso completo de la economía.<sup>70</sup>

#### LA ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PROGRESO

Sin la intervención del Gobierno de Estados Unidos, la economía local hubiese colapsado. Afortunadamente, los gastos federales aumentaron de \$40.2 millones de 1941 a \$110.0 millones en 1942.<sup>71</sup> Unas de las agencias federales de más impacto en la economía local fue la Administración de Obras de Progreso (*Works Projects Administration* o WPA, por sus siglas en inglés).<sup>72</sup>

En Puerto Rico, la WPA, entre 1942 y 1943, contrató 36,552 personas, con el propósito de beneficiar las múltiples instalaciones militares que se estaban construyendo en la Isla. El resto de los empleados participó en programas sociales, tales como la distribución de almuerzos en las escuelas del gobierno y trabajos relacionados con la salubridad pública.<sup>73</sup>

#### LAS INTERVENCIONES MILITARES

Las construcciones de las bases del Ejército y de la Marina representaron un auge económico sin precedente para al-

<sup>70</sup> Carta de Filipo L. de Hostos al senador Harry S. Truman. 30 de septiembre de 1942. AFLMM, Sección XXII, Material de y sobre Luis Muñoz Marín, Proyecto de Recopilación de Documentos. Biblioteca Harry S. Truman.

<sup>71</sup> Véase Tabla 4 para más detalles.

<sup>72</sup> Según los informes de los gobernadores Guy J. Swope (*Forty-First Annual Report of the Governor of Puerto Rico*, 1941, p. 45) y Rexford G. Tugwell (*Forty-Second Annual Report of the Governor of Puerto Rico*, 1942, p. 61) la cantidad de empleos que generó la WPA fueron: 18,019 en 1940, 32,615 en 1941 y 28,100 en 1942. Esta cantidad resulta mucho menor de lo que aparece en el Informe Final (y oficial) del Programa WPA, enviado al general mayor Philip B. Fleming, administrador de la Agencia Federal de Trabajo el 18 de noviembre de 1946.

<sup>73</sup> Letter of transmittal. From: George H. Field To: Mayor General Philip B. Fleming, Administrator, Federal Works Agency. December 18, 1946. Library of Congress. HD 3881.A565 1943G, Final Report on the WPA Program, Table III, p. 113.

gunos sectores de la economía de Puerto Rico y de otras islas del Caribe. Hubo un aumento extraordinario en la demanda por materiales de construcción como, por ejemplo, el cemento, el cual era producido localmente, aunque esto limitó su disponibilidad para otros usos.

Durante el 1942, los trabajos federales consumieron el 89 por ciento de la producción de la fábrica estatal *Puerto Rican Cement*<sup>74</sup> y casi toda la producción de la única otra fábrica en Puerto Rico, la *Ponce Cement Corporation*.<sup>75</sup> Los ingresos de esta última fueron de tal magnitud que la compañía pudo saldar 25 años antes de lo calculado la deuda de a \$1,345,000 contraída con el Gobierno Federal para su construcción y operación y **que resultó del acuerdo por parte del Gobierno local de comprar esta corporación.**<sup>76</sup>

Por otro lado, el sector bancario experimentaba unos de sus mejores años. Los ingresos del Banco de Ponce, por ejemplo, uno de los bancos locales con mayor cantidad de activos, aumentó de \$118,000 en 1939 a \$212,000 en 1942, un incremento de 80 por ciento en solamente tres años.<sup>77</sup>

Pero, la mayor fuente de empleo en la Isla fueron las bases militares. La base *Roosevelt Roads*, ubicada en el pueblo de Ceiba, contrató 3,474 trabajadores. En Vieques, donde las obras incluían la construcción de campamentos temporeros, cafeterías, un hospital y un ferrocarril de Punta Arenas a la cantera, también se emplearon 2,050 trabajadores.<sup>78</sup> Sin embargo, el trato de los nuevos “jefes” estadounidenses y el salario que ofrecían, no fueron del agrado de muchos de los trabajadores.

Un mes después del ataque japonés a la base naval estadounidense de *Pearl Harbor*, cuando el patriotismo estadounidense estaba en todo su apogeo, los trabajadores puerторriqueños paralizaron mediante una huelga las obras de

<sup>74</sup> Bolívar Fresneda, *op. cit.*, Tabla 1.7, p. 81.

<sup>75</sup> Guillermo Baralt, *La vida de Luis A. Ferre. Tomo I: 1904-1968*. San Juan, Fundación *El Nuevo Día*, 1996, pp. 124-127.

<sup>76</sup> Prensa Unida, “Liquidada la deuda de la Corporación del Cemento”, *El Mundo*, 1 de noviembre de 1943, p. 1.

<sup>77</sup> Bolívar Fresneda, *op. cit.*, Tabla 6.4, p. 280.

<sup>78</sup> “Minutas de la Junta de Directores”. APAC, 1939-1943, pp. 100-496.



Pista de aterrizaje en Cataño. 13 de marzo de 1941. Colección fotográfica José Orraca. Fundación Luis Muñoz Marín.

construcción de las bases navales en Isla Grande, Vieques, Fajardo y *Roosevelt Roads*.<sup>79</sup> Los 4,000 trabajadores del proyecto de construcción de la base en Isla Grande se declararon en huelga; 2,000 de éstos se congregaron en una asamblea en el Parque Sixto Escobar.<sup>80</sup> El Departamento del Trabajo Insular, convocó a una reunión con los oficiales de la base. Al día siguiente, acordaron nuevos tipos de salarios y los trabajadores regresaron a sus labores.<sup>81</sup>

En febrero comenzaron huelgas en los dos proyectos principales de la Marina en Puerto Rico: Vieques y *Roosevelt Roads*. En Vieques, 1,600 trabajadores se declararon en huelga, mientras que en la base de *Roosevelt Roads*, 2,900 trabajadores participaron en la huelga. Esto sería el segundo incidente en *Roosevelt Roads*, ya que la construcción de la base había experimentado una huelga a principios de enero. El 25 de febrero, la Comisión de Conciliación se trasladó a Ceiba y, al siguiente día, un comité de huelguistas se reunió con las autoridades locales y navales. El paro concluyó el 2 de marzo, y dos días más tarde, *Arundel* y *Consolidated Engineering* aceptaron formalmente las demandas de los obreros: aumentaron el jornal –un promedio de 12 a 18 por ciento– y accedieron a pagar las horas extra a tiempo y medio.<sup>82</sup>

<sup>79</sup> Juan Giusti Cordero, “La huelga cañera de 1942. Crónica de una huelga general”, *Fundamentos, Revista de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico*, núms. 5-6, 1997-98, p. 85.

<sup>80</sup> Los informes de la Policía Insular con fechas del 20 y 21 de enero de 1942 no coinciden con la información provista por Giusti Cordero en “La huelga cañera 1942...”. Dichos informes indican que 2,900 trabajadores, en lugar de los 4,000 que señala Giusti Cordero, se fueron a la huelga el 15 de enero en la Base Naval de San Juan. El informe de la Policía indica que el 19 de enero de 1942, 1,000 trabajadores se fueron a la huelga en Ceiba. Giusti Cordero argumenta que fueron 2,900 y que comenzó el 23 de febrero. Según el mismo informe de la Policía, ambas huelgas concluyeron el 21 de enero de 1942, mientras que Giusti Cordero alega que la huelga de Ceiba concluyó el 2 de marzo. El número de empleos citados por Giusti Cordero y por los informes de la Policía Insular tampoco coinciden con la información provista en las *Minutas de la Junta de Directores de The Arundel Corporation*. AGPR, Fondo: Oficina del Gobernador, Tarea: 96-20, Caja# 408.

<sup>81</sup> Giusti Cordero, *op. cit.*, p. 88.

<sup>82</sup> *Ibid.*, p. 96.

Como resultado de estas huelgas, los empleos de las construcciones navales comenzaron a pagar aproximadamente \$2.25 al día, 40 por ciento más que lo que pagaba el sector azucarero, la industria, según mencionamos anteriormente, de mayor empleomanía en la Isla. Debido a que se trabajaban los doce meses del año en vez de siete, con un salario 40 por ciento más alto, el ingreso anual de un obrero, en esa coyuntura, era más del doble de lo que pagaban las centrales azucareras.<sup>83</sup> Sin embargo, las controversias sobre los salarios continuaron. Aun cuando se acabó la construcción de las bases a mediados del 1943, la Hermandad de Electricistas le envió una carta a la *Arundel Corporation* notificándole que se irían a la huelga si no se les aumentaba su salario.<sup>84</sup>

Puerto Rico no fue la única jurisdicción en donde los contratistas estadounidenses experimentaron conflictos laborales. Los obreros de Jamaica y Guyana también se declararon en huelga, debido a que se les continuó pagando la escala salarial vigente mientras que los estadounidenses recibían el mismo salario que en los Estados Unidos, más un diferencial. En Jamaica, la situación llegó a tal extremo que hubo que adelantar el traslado de las tropas norteamericanas para restablecer la paz.<sup>85</sup>

A diferencia de lo que ocurrió en Puerto Rico, en donde el desempleo seguía rampante a pesar de las inversiones federales, en la pequeña isla de Vieques hubo que importar trabajadores ya que la construcción de la base naval así lo requirió. Según el reverendo Justo Pastor Ruiz, ministro episcopal de Vieques: “Se trabajaba las 24 horas del día. No había descanso; no había reparos en dejar correr el dinero americano... el pueblo nadó en oro por un par de años”.<sup>86</sup> El geógrafo puertorri-

<sup>83</sup> César Ayala y José Bolívar, “Entre dos aguas: economía, sociedad, e intervención en Vieques, 1942-1948”, *Revista de Ciencias Sociales*, Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, núm. 13, Invierno 2004, pp. 54-57.

<sup>84</sup> “Electricistas de Arundel irán a la huelga si no se les aumenta su salario”, *El Imparcial*, 1 de junio de 1943, p. 2.

<sup>85</sup> Humberto García Muñiz, *La estrategia de Estados Unidos y la militarización del Caribe*. San Juan, Instituto de Estudios del Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1988, p. 54.

<sup>86</sup> Ayala y Bolívar, *op. cit.*, pp. 54-57.





( f V23-9080-273 (1-15-41) (8.25-7000) PINPOINT, ISLA GRANDE AIRPORT, SAN JUAN, P. R.

Construcción de la Base Naval de Isla Grande en donde se muestra el aeropuerto. Se puede observar un avión en la pista de aterrizaje. 15 de enero de 1941. Colección fotográfica José Orraca. Fundación Luis Muñoz Marín.

queño Rafael Picó, que observó el fenómeno de primera mano, declaraba en 1943: “existe hoy en Vieques un auge económico de mayor magnitud que en ningún momento en los últimos 100 años”.<sup>87</sup> Por supuesto, hay que matizar este panorama de actividad económica y prosperidad, pues el costo de la vida y la escasez de bienes debido a las restricciones que causó la Guerra significaron un alza de precios para el consumidor. Aún así, el reverendo Pastor Ruiz afirmaba que la situación fue de “auge en constante y sonante—las vacas faraónicas”.<sup>88</sup>

Por otro lado, las Fuerzas Armadas adquirieron sobre 50,000 cuerdas en Puerto Rico; algunas mediante **expropiaciones**, otras cedidas por el Gobierno insular. Prácticamente todas las **expropiaciones** para las instalaciones militares se produjeron en Vieques, en donde se **expropiaron** 22,000 cuerdas, cerca de 2/3 partes de la isla.<sup>89</sup> En Ceiba, para la construcción de la base *Roosevelt Roads*, el Gobierno Federal expropió cerca de 7,600 cuerdas y adquirió otras mil del gobierno insular por un precio ridículo de \$9 la cuerda.<sup>90</sup> En Salinas, expropió 7,114 cuerdas para un centro de entrenamiento, y en Aguadilla, 3,818 cuerdas para la base *Borinquen Air Airfield*. De las cuerdas que adquirieron las Fuerzas Armadas en Puerto Rico, 18,568, o el 35 por ciento, estuvieron destinadas al Ejército mientras que 34,916, o el 65 por ciento, a la Marina. La base de *Roosevelt Roads*, la cual incluía las instalaciones de Vieques y Ceiba, representó el 57 por ciento de los terrenos adquiridos por las Fuerzas Armadas.<sup>91</sup>

Las expropiaciones en Vieques comenzaron a finales de 1941, cuando todavía Estados Unidos no había entrado a la Guerra. El principal terrateniente de Vieques, Juan Ángel Tió, fue expropiado el 12 de noviembre de 1941, apenas tres semanas antes del ataque a Pearl Harbor. También ese año 8,000 cuerdas de la central *Eastern Sugar Associates* fueron expropiadas en Vieques. Al año siguiente, 1,000 cuerdas de las

<sup>87</sup> *Ibid.*, pp. 54-57.

<sup>88</sup> *Ibid.*

<sup>89</sup> Véase Tabla 3 para más detalles.

<sup>90</sup> Piñero Cádiz, *op. cit.*, pp. 28, 124.

<sup>91</sup> Véase Tabla 3 para más detalles.



**TABLA 3**  
**Bases militares**

INSTALACIONES DEL EJÉRCITO	PUEBLO	CANTIDAD DE CUERDAS
Salinas Training Center (1)	Salinas	7,114
Borinquen Army Airfield* (1)	Aguadilla	3,818
Fort Bundy (1)	Fajardo	2,547
Losey Field (1)	Ponce	1,038
Fort Buchanan (1)	San Juan	983
Camp O'Reilly (1)	Caguas	906
Henry Barracks (1)	Cayey	530
Camp Tortuguero (1)	Vega Baja	525
Amelia Farm (2)	Cataño	353
Cataño Intermediate Air Field (2)	Cataño	309
Navy Radio Station (2)	Hato Rey	140
Fort Brooke (1)	Isleta de San Juan	132
Army Gasoline Storage (2)	San Juan	70
Army Terminal (2)	San Juan	33
Punta Brava	-----	27
Army drum and Tank loading (2)	San Juan	16
Army Recreational Beach (2)	Boca de Cangrejos	15
Army Barracks (2)	Parada 81/2, San Juan	6
Punta Escambrón (2)	San Juan	6
Bayamón Rifle Range** (3)	Bayamón	n/a
<b>TOTAL</b>		<b>18,568</b>

continuación...

INSTALACIONES DE LA MARINA	PUEBLO	CANTIDAD DE CUERDAS
Roosevelt Roads (5)	Vieques	22,000
Roosevelt Roads (6)	Ceiba	8,600
U.S. Naval Magazine (2)	Sabana Seca	2,100
Navy Fill Area	Isleta de San Juan	700
Radio Receiving Station (2)	Carolina	672
Naval Air Station (2)	Isla Grande	400
Culebra Naval Bombing Area (2)	Culebra	276
Navy Beach Club (2)	Isleta de San Juan	58
El Morro (2)	Isleta de San Juan	50
Tenth Naval District (2)	San Juan	27
San Cristóbal (2)	Isleta de San Juan	25
Coast Guard (2)	Isleta de San Juan	5
Navy Officers Quarters (2)	Isleta de San Juan	3
San Patricio Housing (3)	San Patricio, San Juan	n/a
Naval Hospital (3)	San Patricio, San Juan	n/a
Navy Recreation Beach (3)	Punta Salinas	n/a
San Geronimo Reservation (4)	Isleta de San Juan	n/a
Radio Range Station (3)	Toa Baja	n/a
<b>TOTAL</b>		<b>34,916</b>
<b>TOTAL DE CUERDAS</b>		<b>53,484</b>

**Fuentes:** Archivo privado del dr. Jorge Rodríguez Beruff, decano de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, Papeles privados del Almirante William D. Leahy: (1) Memorandum for Fleet Admiral William D. Leahy from Lt. General A. C. Wedemedyer, April 13, 1948; (2) Puerto Rico Planning Board, "Need for a Study of Land Holdings of Armed Forces in Puerto Rico", 13 April 1948, 6-9; (3) Robert B. Carney, Deputy Chief of Naval Operations, "Resume of Naval Properties", 15 April 1948; (4) Tenth Naval District "Special Puerto Rican Insular Government and Federal Property Conference", 19 April 1948; (5) Ayala y Bolívar, *op. cit.*, pp. 54-57; (6) Piñero Cádiz, *op. cit.*, p. 28. Rodríguez Beruff, en *Política militar* (p. 169), señala que la cabida de esta base era de 15,000 cuerdas. Nos parece que se refería a la cantidad de cuerdas que poseía *Roosevelt Roads* en Vieques.

\* En 1947, el nombre cambió a *Ramey Air Force Base*

\*\* Convertido posteriormente en un cementerio militar

familias Benítez–Rieckehoff y 2,000 cuerdas de otras familias sufrieron el mismo proceso.

Esta oleada de expropiaciones en Vieques redujo un 40 por ciento el ingreso del Municipio. El alcalde, dr. Leoncio T. Davis, indicó que Vieques se quedaría “sin entrada alguna por concepto de contribuciones sobre la propiedad”. A largo plazo, el efecto de estas expropiaciones tuvo una amplitud mucho mayor de lo que podría pensarse. Además de la pérdida de las tierras y de los ingresos municipales, la principal consecuencia fue la expulsión de los trabajadores agrícolas de las tierras expropiadas y su concentración en el “arrabal” Santa María.<sup>92</sup> El 1 de julio de 1943 se completó la base en Vieques y cuatro meses más tarde finalizaron todas las construcciones militares contratadas a *Arundel, Consolidated Engineering* y a *Hardaway Contracting Co.* El capital federal pagado por estas obras, ascendió a \$108,810,386, y el ingreso que este gasto generó desapareció de Puerto Rico para siempre.<sup>93</sup>

El impacto del cese de las construcciones militares fue devastador para Vieques, pero no para Puerto Rico. Las expropiaciones eliminaron la principal fuente de ingreso y empleomanía de Vieques: el cultivo de la caña y la Central Playa Grande. Según el dr. Rafael Picó, presidente de la Junta de Planificación, “el problema del desempleo que le previmos en nuestro informe de marzo pasado ya es una realidad en Vieques”.<sup>94</sup> En 1947, el alcalde Antonio Ávila Camacho se refirió a este momento de la historia de Vieques como uno en que el pueblo estaba “en estado pre-agónico”.<sup>95</sup> A partir de julio de 1943, se desató un periodo de crisis extrema en esa isla que duró hasta principios de 1946.<sup>96</sup> Sin embargo, el impacto en Puerto Rico prácticamente no se sintió, ya que los gastos federales aumentaron de \$110,088,000 en el 1942 a \$133,813,000 en el 1943,<sup>97</sup> mientras que el alza en las ventas del ron llegó a cifras nunca antes vistas en la historia de este producto.

<sup>92</sup> Ayala y Bolívar, *op. cit.*, pp. 54-57.

<sup>93</sup> “Minutas de la Junta de Directores”. APAC, 1939-1943, pp. 100-496.

<sup>94</sup> Ayala y Bolívar, *op. cit.*, pp. 54-57.

<sup>95</sup> *Ibid.*

<sup>96</sup> *Ibid.*

<sup>97</sup> Véase Tabla 4 para más detalles.

TABLE 4  
**Gastos federales en Puerto Rico, 1939-1946**  
 (en millones de dólares)

	1939	1940	1941	1942	1943	1944	1945	1946	TOTAL
Agencias de guerra	0.0	0.0	0.0	60.5	96.7	60.9	74.1	84.0	376.2
Créditos	11.3	12.3	12.1	10.8	12.7	15.1	22.2	26.7	123.2
Desempleo	18.0	16.5	17.6	17.5	14.2	5.4	0.0	0.0	89.2
Beneficios a veteranos	1.1	1.2	1.3	1.9	2.0	2.6	0.7	22.0	32.8
Vivienda Pública	0.0	0.0	0.4	11.1	1.0	5.0	2.7	1.1	21.3
Otros gastos	0.0	0.0	0.0	2.3	2.1	3.7	3.9	5.0	17.0
Comida	1.1	1.5	4.7	0.0	0.0	3.3	2.4	3.1	16.1
Seguro Social	0.0	0.2	0.6	2.5	0.6	1.1	0.9	1.1	7.0
Conservación de suelo	0.1	0.0	0.0	0.6	1.1	1.1	0.9	0.9	4.7
Carreteras	0.4	0.9	0.5	0.6	1.1	0.7	0.6	0.3	5.1
Salud	0.0	0.3	0.7	0.5	0.6	0.6	0.8	0.8	4.3
Educación	0.4	0.3	0.4	0.5	0.5	0.4	0.5	0.5	3.5
Entrenamientos	0.0	0.0	0.4	0.8	0.9	0.3	0.3	0.1	2.8
Agricultura	0.2	0.3	0.3	0.3	0.3	0.4	0.5	0.5	2.8
Ríos y Bahías	0.5	1.1	0.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.2
Guardia Nacional	0.2	0.4	0.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.1
<b>TOTAL</b>	<b>\$33.3</b>	<b>\$35.0</b>	<b>\$40.1</b>	<b>\$109.9</b>	<b>\$133.8</b>	<b>\$100.6</b>	<b>\$110.5</b>	<b>\$146.1</b>	<b>\$709.3</b>

Fuente: Perloff, *Puerto Rico's Economic Future*, Tabla 99A, 391,392.



Construcción del Fuerte Buchanan. A la derecha se puede observar la chimenea de la fábrica estatal de cemento, *Puerto Rican Cement*. 24 de febrero de 1941. Colección fotográfica José Orraca. Fundación Luis Muñoz Marín.

## EL RON: COMIDA DE HOY, HAMBRE DE MAÑANA

La Segunda Guerra Mundial presentó una oportunidad única a la industria del ron puertorriqueño de vender su producto en el mercado estadounidense con relativamente poca competencia. Una ley federal, aprobada por el Congreso de Estados Unidos el 1 de julio de 1935, facultó al Gobierno insular a recibir el impuesto cobrado a este producto por el Gobierno Federal. Durante el primer año de su vigencia, Puerto Rico recibió \$355,560.<sup>98</sup> En 1944, un año a partir del fin de la construcción de las bases y nueve años después de aprobada la ley, los arbitrios del ron representaron \$65,800,000, 63 por ciento de los ingresos del gobierno.<sup>99</sup> Sin embargo, la bonanza duró poco.

El mercado de licores estadounidense estaba dominado por el *whiskey* de Gran Bretaña.<sup>100</sup> La Segunda Guerra Mundial destruyó muchas de las fábricas de ese país y los submarinos alemanes dificultaban la transportación en el Atlántico. Por consiguiente, el mercado de licores estadounidense se quedó sin su mayor artículo de importación. Debido a que el alcohol industrial se consideraba material estratégico para la Guerra –por utilizarse en la elaboración de goma, pólvora sin humo y otros materiales químicos–<sup>101</sup> el Gobierno Federal requirió que los fabricantes de licores se dedicaran a producir alcohol industrial en vez de licores.

Afortunadamente, la amenaza de los submarinos alemanes que rondaban el Caribe se redujo considerablemente para el 1943, entre otras razones, debido a que la Marina de Guerra de Estados Unidos comenzó a hundir los submarinos alemanes con más frecuencia.<sup>102</sup> Durante el mes de julio sus

<sup>98</sup> Guy J. Swope, *Forty-First Annual Report of the Governor of Puerto Rico*, 1941, p. 9.

<sup>99</sup> Véase Tabla 5 para más detalles.

<sup>100</sup> Miguel A. Santín, “Siguen afluyendo millones al Tesoro de Puerto Rico: rentas federales producen \$2,196,311 en 2 meses”, *El Mundo*, 3 de diciembre de 1941, p. 9.

<sup>101</sup> Prensa Unida, “Se admite que quizás se limiten las importaciones”, *El Mundo*, 17 de noviembre de 1943, p. 1.

<sup>102</sup> Véase Tabla 1 para más detalles; uno de los barcos que transportaba equipo de producción para *Bacardí Corporation of America* fue hundido por

TABLA 5  
**Total de ron consumido en Estados Unidos, 1939-1947**  
 (en millones de galones prueba sujeto a arbitrios)

AÑO	PUERTO RICO	CUBA	ISLAS VIRGENES	EE.UU.	ANTILLAS FRANCESAS	JAMAICA	OTROS PAÍSES	TOTAL
1937	0.7	0.3	0.2	0.5	0.0	0.1	0.1	1.9
1938	0.6	0.2	0.1	0.4	0.0	0.1	0.0	1.4
1939	0.9	0.2	0.2	0.6	0.0	0.1	0.0	2.0
1940	1.4	0.2	0.4	0.6	0.0	0.1	0.0	2.7
1941	2.6	0.1	0.6	1.0	0.0	0.1	0.0	4.4
1942	2.7	0.2	0.8	1.3	0.0	0.2	0.0	5.2
1943	5.6	4.1	1.7	1.3	0.7	0.4	0.1	13.9
1944	6.7	5.7	2.7	0.6	1.2	0.3	0.2	17.4
1945	2.9	0.5	0.9	0.5	0.2	0.2	0.1	5.3
1946	4.6	0.3	0.7	0.8	0.0	0.2	0.1	6.7
1947	0.5	0.0	0.2	0.3	0.0	0.0	0.0	1.0
<b>TOTAL</b>	<b>29.2</b>	<b>11.8</b>	<b>8.5</b>	<b>7.9</b>	<b>2.1</b>	<b>1.8</b>	<b>0.6</b>	<b>61.9</b>
<b>% TOTAL</b>	<b>47%</b>	<b>19%</b>	<b>14%</b>	<b>13%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>	<b>1%</b>	<b>100%</b>

Fuente: "Report on Preliminary Studies of the Market for Rum on the United States Mainland to the Governor's Advisory Committee the Rum Industry", Arthur D. Little, Inc. Chemists-Engineers, Cambridge 42, Mass. Table 8, AFLMM, Sección IV, Presidente del Senado, Cartapacio #237, Documento #3.

operaciones fueron exitosas, destruyendo cuatro submarinos enemigos, los cuales habían sido responsables del hundimiento de varias embarcaciones estadounidenses.<sup>103</sup>

Como resultado de las victorias navales de los aliados en el Caribe, los fabricantes de ron puertorriqueño, pudieron vender toda su producción al mercado estadounidense.<sup>104</sup> Del 1942 al 1943, el mercado de ron en Estados Unidos aumentó en un 169 por ciento, y del 1943 al 1944 en otro 24 por ciento. La cantidad de galones prueba<sup>105</sup> sujeto a arbitrios aumentó de 5,229,000 en 1942 a 17,408,000 en 1944. Esta alza en la demanda propició una competencia entre los mayores productores de ron en el Caribe. Sin embargo, fueron Cuba y Puerto Rico los países que más se beneficiaron de esta circunstancia. En 1943, Puerto Rico suplió el 40 por ciento del mercado del ron mientras que Cuba suplió el 29 por ciento. Durante el 1944, las ventas del ron de Puerto Rico representaron el 39 por ciento del mercado mientras que las de Cuba totalizaron el 33 por ciento. Es interesante notar que previo a este súbito aumento en la demanda del ron, las importaciones del ron puertorriqueño superaban por mucho a las del ron cubano, ya que, en 1942 por ejemplo, éstas suplían el 52 por ciento del mercado mientras que el ron cubano representaba solamente el tres por ciento de las importaciones. En 1945, al terminarse la Segunda Guerra Mundial, la demanda por el ron se redujo dramáticamente, y las ventas volvieron a los niveles previos a la guerra.

Un análisis de las importaciones de ron a Estados Unidos entre el 1937 y 1947 revela la importancia de este producto para la economía de Puerto Rico. Durante esta década Puerto Rico suplió el 47 por ciento del mercado estadounidense, mientras que su competidor más cercano, Cuba, representó

---

los submarinos alemanes. Peter Foster, *Family Spirits: The Bacardi Saga*. Macfarlane Walker & Ross, 1990, p. 69.

<sup>103</sup> [www.uboat.net](http://www.uboat.net) (falta nombre de la página y fecha de acceso)

<sup>104</sup> Memo dirigido por Teodoro Moscoso a los representantes de las mencionadas compañías. 8 de febrero de 1943. AFLMM, Sección IV, Presidente del Senado, Serie 2 Gobierno Insular, Cartapacio # 382, Documento # 25.

<sup>105</sup> Galón prueba es un método de medir la cantidad de alcohol que contienen las bebidas alcohólicas; un galón de una bebida alcohólica contiene 50% de alcohol a una temperatura de 60 grados Fahrenheit.



solamente el 19 por ciento.<sup>106</sup> Por ende, resultó preocupante para estas islas caribeñas cuando en noviembre de 1943 circuló el rumor entre los miembros de la Junta de Producción de Guerra, de que si el Gobierno de Estados Unidos no lograba obtener suficiente miel en el área del Caribe para la producción de alcohol industrial, podía establecer una cuota para las importaciones de Cuba y Puerto Rico.

Luis G. Mendoza, exportador de mieles de La Habana, reaccionó a este rumor comentando que

... todo el ron y ginebra que hemos exportado recientemente a Estados Unidos ha sido elaborado con mieles que el Gobierno Federal o no pudo o no quiso comprar. Los cubanos hemos incurrido en fuertes gastos para alimentar la capacidad de nuestras destilerías y hemos organizado además una flota de buques pequeños para transportar nuestros productos al continente en vista de que la Comisión Marítima asumió el control de todos los barcos de más de 500 toneladas de desplazamiento. Si el plan de la Junta de Producción de Guerra se pone en práctica, ello afectará seriamente la vida económica de nuestra isla.<sup>107</sup>

Dos semanas más tarde, altos funcionarios de la Junta de Producción de Guerra anunciaron que las mieles producidas en Estados Unidos eran suficientes para desarrollar su programa de destilación de alcohol industrial.<sup>108</sup>

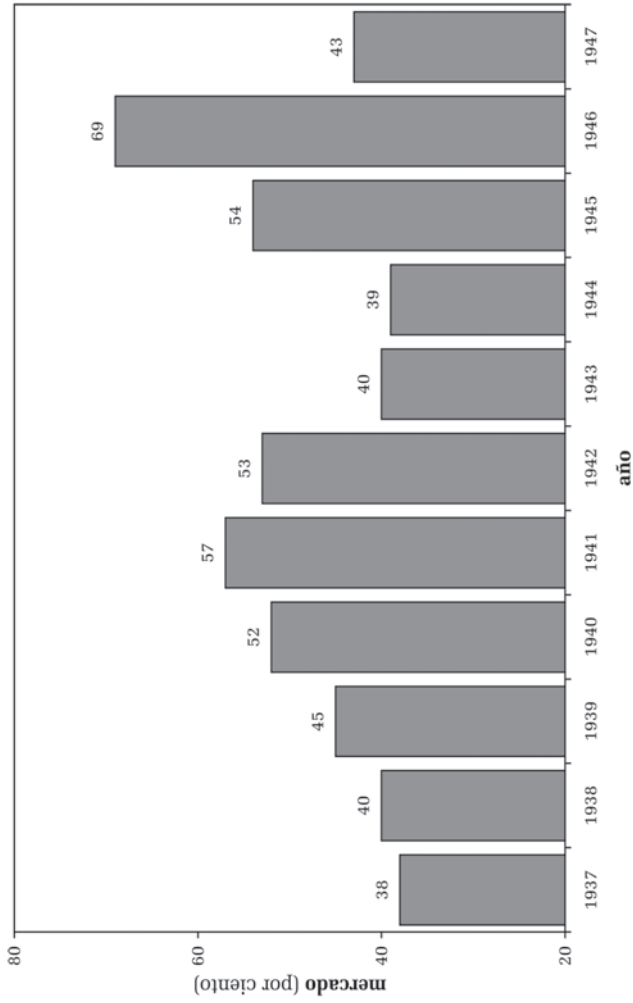
Al mermar las construcciones de las bases militares, las exportaciones del ron puertorriqueño a Estados Unidos se convirtieron en una de las principales fuentes de ingreso de la Isla. El impuesto federal que se devolvía a Puerto Rico consis-

<sup>106</sup> "Report on Preliminary Studies of the Market for Rum on the United States Mainland to the Governor's Advisory Committee on the Rum Industry", Arthur D. Little, Inc., Chemists-Engineers, Cambridge 42, Massachusetts, Table 8. AFLMM, Sección VI, Presidente del Senado, Cartapacio #237, Documento #3.

<sup>107</sup> Otto Janssen. "Plan para imponer cuota a ron de Cuba y Puerto Rico", *El Mundo*, 8 de noviembre de 1943, pp. 1, 12.

<sup>108</sup> Prensa Unida, "Se admite que quizás se limiten las importaciones", *El Mundo*, 17 de noviembre de 1943, p. 1.

GRÁFICA 1  
Participación del ron puertorriqueño en el mercado estadounidense, 1937-1947



Fuente: "Report on Preliminary Studies of the Market for Rum on the United States Mainland ..."

tió de \$4.00 por galón prueba, además se cargaba un impuesto adicional de 30 centavos por Galón Prueba cuando se trataba de ron rectificado,<sup>109</sup> que era el que mayormente se producía en Puerto Rico.<sup>110</sup>

Durante el 1943, comités de la Cámara de Representantes y del Senado de Estados Unidos visitaron la Isla con una agenda de ataque a las iniciativas programáticas de la Administración del gobernador Rexford Tugwell y del Partido Popular Democrático (PPD).<sup>111</sup> En los meses de abril y mayo el representante estadounidense Jasper C. Bell, demócrata del estado de Missouri y presidente del poderoso Comité de Asuntos Insulares, celebró vistas en Washington para tratar el tema de Puerto Rico. Luego el Comité se trasladó a la Isla donde entrevistaron a un sinnúmero de puertorriqueños, entre los cuales se encontraba el presidente del Senado y fundador del PPD, Luís Muñoz Marín.

El Comité Bell concentró sus críticas en la Compañía de Fomento, destacando la ínfima cantidad de empleos que habían logrado crear las fábricas estatales, establecidas por el programa industrial que promovía la administración del gobernador Tugwell. Los miembros del Comité opinaban que en vista de la magnitud de los problemas de desempleo en la Isla y de la limitada cantidad de fondos disponibles para la Compañía de Fomento Industrial, se debían desarrollar otras empresas de manufactura que proveyeran trabajo a millares de personas, en vez de sólo a unos cientos. Además, muchos de los miembros del Comité, incluyendo el propio Bell, señalaron “que el capital privado debería recibir la primera consideración en el desarrollo de nuevas industrias.”<sup>112</sup>

<sup>109</sup> Ron rectificado es el ron diluido a 80 grados prueba.

<sup>110</sup> Miguel A. Santín, “Siguen afluyendo millones al Tesoro de Puerto Rico: rentas federales producen \$2,196,311 en 2 meses”, *El Mundo*, 3 de diciembre de 1941, p. 9.

<sup>111</sup> César Ayala y Rafael Bernabé, *Puerto Rico in the American Century*. Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2007, p. 145.

<sup>112</sup> Otto Janssen, Washington (PU), “El Comité Bell desilusionado con Compañía de Fomento. Se espera que recomendará cambio de política de manera que la entidad sea de mayor beneficio contra desempleo”, *El Mundo*, 19 de julio de 1944, pp. 1, 14.

El 22 de octubre de 1943, uno de los miembros del Comité, el representante de Nueva York, W. Sterling Cole<sup>113</sup> y crítico de las políticas del gobernador Tugwell, presentó un proyecto ante el Comité de Asuntos Insulares donde propuso que el Gobierno Federal retuviese el 50 por ciento de los tributos sobre el ron puertorriqueño. Se esperaba que esta enmienda fuese aprobada, a pesar de la oposición del gobernador Tugwell. De aprobarse, el Gobierno federal retendría cerca de \$25,000,000 durante el próximo año fiscal 1944. Esta posible reducción al fisco afectaba adversamente los planes del gobierno, incluyendo el subsidio al Banco de Fomento y a la Compañía de Fomento Industrial, los dos grandes pilares del proyecto de la industrialización.<sup>114</sup> Afortunadamente para Puerto Rico, el proyecto del representante W. Sterling Cole no prosperó.

Los ingresos del reembolso federal sobre la venta del ron puertorriqueño aumentaron progresivamente desde 1941 hasta el 1944. Al comienzo de la Segunda Guerra Mundial, representaban el 22 por ciento de los ingresos del Fondo General del Gobierno Insular, y en 1944, el 63 por ciento. Posteriormente, al acercarse el final de la Guerra, la cantidad disminuyó. En 1945, el ron contribuyó \$37.7 millones o el 47 por ciento al Fondo General, mientras que de 1946-1947 se redujo se redujo a 42 y 26 por ciento respectivamente.<sup>115</sup>

Con la “bonanza” de los ingresos del ron, el Gobierno Insular aportó cuantiosas cantidades de capital a las corporaciones públicas, las más beneficiadas fueron la Autoridad de Tierra, la Compañía de Fomento Industrial, el Banco de Fomento y la Compañía Agrícola.<sup>116</sup>

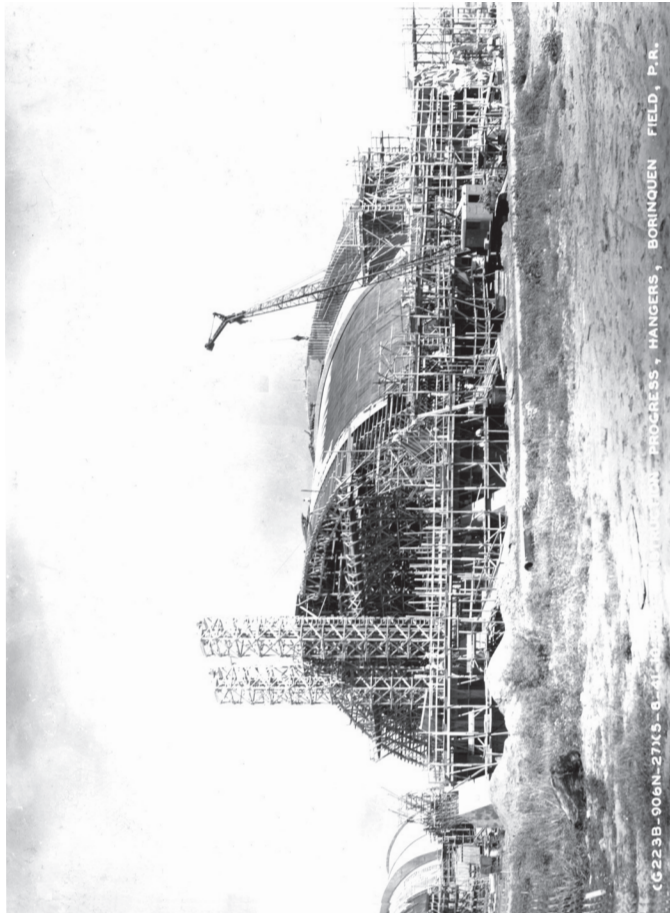
---

<sup>113</sup> *Hearings Before the Subcommittee of the Committee on Insular Affairs, House of Representatives, Seventy-Eight Congress, First Session Pursuant to H. Res. 159, 1943.* Washington, United States Government Printing Office.

<sup>114</sup> “Ya funciona nuevo Banco de Fomento de Puerto Rico: cerró operación que envuelve un millón de dólares”, *El Mundo*, 22 de octubre de 1943, p. 1.

<sup>115</sup> Thomas Hibben y Rafael Picó, *Industrial Development of Puerto Rico and the Virgin Islands of the United States, Report of the United States Section, Caribbean Commission*, July, 1948, pp. 208-209.

<sup>116</sup> Por ejemplo, al Banco de Fomento se le asignó \$5,000,000 el 2 de mayo de 1944, y \$15,000,000 adicionales el 15 de mayo de 1945, para un total de \$20,000,000. La Compañía de Fomento Industrial recibió \$7,500,000 el 16



Construcción de la base *Borinquen Air Airfield* en Aguadilla. Junio de 1941. Colección fotográfica José Orraca. Fundación Luis Muñoz Marín.

Durante este tiempo, Puerto Rico no regulaba la industria del ron.<sup>117</sup> Las especificaciones de calidad las dictaba cada compañía. La falta de regulaciones gubernamentales les proveyó a los fabricantes de ron la oportunidad de adulterar sus procesos de fabricación. Hubo quienes, por ejemplo, dejaron de utilizar agua desmineralizada para diluir el alcohol. Además, era de conocimiento en la industria que muchos fabricantes redujeron substancialmente el tiempo que envejecían el ron. Estas prácticas no sólo afectaron la calidad del ron, sino también su imagen ante el consumidor estadounidense.<sup>118</sup>

Al finalizar la Guerra, los grandes fabricantes de *whiskey* estadounidense –*Seagram's*, *Schenley*, *National Distillers* y *Hiram Walter*– comenzaron a producir y mercadear sus productos nuevamente.<sup>119</sup> Con el fin de contrarrestar la merma

---

de febrero de 1944 y \$17,500,000 en 1945. El 23 de marzo de 1945, la Compañía Agrícola fue capitalizada con \$12,233,934 mientras que durante este periodo, la Autoridad de Tierras recibió aportaciones de \$24,091,000. Desafortunadamente, la “bonanza” del ron fue de corta duración. Véase Curet Cuevas, *op. cit.*, p. 279; Ayala y Bolívar, *op. cit.*, pp. 62-63; Bolívar Fresneda, *op. cit.*, pp. 58-59, 186-189.

<sup>117</sup> Con el fin de mejorar la calidad del ron producido en Puerto Rico, se aprobó la Ley Número 354 el 14 de mayo de 1949 en donde se especificaba los términos de añejamiento. LPR, Tomo 13, Artículo 1679, pp. 867-868.

<sup>118</sup> Producir ron de calidad requiere estrictos controles, equipos sofisticados, personal técnico adiestrado y un periodo de envejecimiento. En Puerto Rico, se utilizaba la miel de la caña de azúcar cultivada localmente o en el exterior como uno de los ingredientes principales en la elaboración del alcohol, el cual se diluía con agua desmineralizada para luego ser envejecido en barriles de roble. Las marcas de mayor calidad envejecían el ron blanco por un año y el ámbar o color oro por un plazo de tres años. Mientras más tiempo el ron permanecía en los barriles de roble, mejor se consideraba su calidad. Entrevista con el ingeniero José A. Bolívar, vice-presidente retirado de la Compañía Bacardí. El ingeniero Bolívar trabajó en Bacardí desde 1949 hasta 1993, en las fábricas de Santiago de Cuba, San Juan, Recife, Brasil y Jacksonville. Bolívar se graduó de *Georgia Institute of Technology* con un Bachillerato en Ingeniería Industrial. También es Maestro Cervecerero, habiéndose graduado de la *United States Brewers Academy* en la ciudad de Nueva York.

<sup>119</sup> Diez marcas dominaban ese mercado. *Seagram's* y *Schenley* controlaban tres marcas cada uno. *Seagram's* producía *Seven Crown*, *Calvert Reserve* y *Four Roses* mientras que los productos de más venta de *Schenley* eran *Schenley Reserve*, *Three Feathers Reserve* y *Golden Wedding*. Peter Foster, *Family Spirits: The Bacardi Saga*, Toronto, Macfarlane Walker & Ross, 1990, p. 71.

en ventas que estaba experimentando la industria, el 28 de marzo de 1946, el Gobierno insular asignó la suma de \$75,000 para el establecimiento de un laboratorio piloto para ayudar a los fabricantes del ron a mejorar la calidad de este producto y abaratar sus costos de producción.<sup>120</sup> Se esperaba que este esfuerzo redundara en aumentos al fisco del Gobierno insular, ya que los reembolsos federales –ingreso tan importante para Puerto Rico– se estaban reduciendo de forma dramática.<sup>121</sup>

El laboratorio piloto, localizado en la Estación Experimental de la Universidad de Puerto Rico, se dedicó “a la investigación científica de métodos comerciales de elaboración de ron, alcohol y productos derivados”.<sup>122</sup> En dicho laboratorio se evaluaban las distintas variedades de levaduras “para la producción de buen aroma y sabor en los rones”<sup>123</sup> y distintos métodos de fermentación que pudiesen dar un mejor rendimiento. Se estudiaba el proceso destilatorio y las distintas formas de llevar a cabo el envejecimiento del ron bajo condiciones de temperatura y humedad controlada. Además, se analizaban los métodos de rectificación y mezcla de varios rones y los “sistemas de llevar a cabo las distintas operaciones del proceso de fabricación bajo condiciones que pudiesen ser reproducibles de día en día y por distintos operadores con los mismos resultados de calidad uniforme y sostenida”.<sup>124</sup> Estos procesos científicos y sistemáticos contrastaban con la práctica de muchos de los fabricantes de ron, los cuales utilizaban métodos artesanales para elaborar su producto y, como resultado, producían un ron de mala calidad.

Durante los años subsiguientes, el fisco del Gobierno insular continuó afectado severamente por la dramática reducción de sus dos principales fuentes de ingreso: los gastos federales y la venta del ron.<sup>125</sup> Estas dos fuentes que en 1946

<sup>120</sup> LPR, Ley Número 228, 28 de marzo de 1946, p. 451

<sup>121</sup> Véase Tabla 6 para más detalles.

<sup>122</sup> LPR, Ley Número 228, 28 de marzo de 1946, p. 453.

<sup>123</sup> *Ibid.*

<sup>124</sup> *Ibid.*

<sup>125</sup> Los primeros disminuyeron de \$146.1 millones en 1946 a \$50.0 en 1947 y \$36.6 en 1948, mientras que los ingresos del ron se redujeron de \$34.8 millones en 1946 a \$19.6 en 1947 y \$3.0 en 1948. Véase Tabla 4 para más detalles y Dietz, *op. cit.*, p. 206.

TABLA 6  
**Ingresos al Fondo General del Gobierno de Puerto Rico,  
 1941-1947**  
 (en millones de dólares)

AÑO FISCAL	INGRESOS INSULARES <sup>(1)</sup>	REEMBOLSO FEDERAL <sup>(2)</sup>	POR CIENTO <sup>(3)</sup>
1941	20.7	4.6	22
1942	37.7	13.9	37
1943	42.8	13.9	32
1944	104.1	65.8	63
1945	79.6	37.7	47
1946	82.3	34.8	42
1947	76.1	19.6	26
<b>TOTAL</b>	<b>\$443.3</b>	<b>\$190.3</b>	<b>43.0 %</b>

**Fuentes:** (1) Perloff, *op. cit.*, p. 383. (2) Hibben y Picó, *op. cit.*, p. 208. (3) Calculado por el autor.



representaron un ingreso de \$180.9 millones para el 1948 se redujeron a \$39.6 millones, casi un 80 por ciento.

Los esfuerzos por parte del Gobierno Insular de crear un laboratorio piloto para contrarrestar la pérdida de ingresos que ocasionó la merma en las ventas del ron no tuvieron éxito. Dado la importancia de estos ingresos –los únicos sobre los cuales el gobierno colonial de Puerto Rico tenía alguna injerencia– el 27 de abril de 1948, Teodoro Moscoso, presidente de la Compañía de Fomento Industrial, le notificó a Muñoz Marín que “la negligencia oficial que ha habido ante la pérdida de estos ingresos, es sencillamente increíble”.<sup>126</sup> Moscoso anexó a su carta un *memorando* preparado por el dr. Gerald B. Tallman, consultor de Fomento y jefe del Departamento de Mercadeo de *Massachusetts Institute of Technology*, en el cual, según su criterio, se enfocaba con “más inteligencia” el mencionado problema.<sup>127</sup> Añadió que era de vital importancia que Muñoz tomase “diez minutos” para leer y estudiar dicho *memorando*<sup>128</sup> ya que los ingresos de la venta del ron financiaban muchos de los programas del Gobierno Insular.

La incapacidad de los fabricantes de ron de retener su mercado forzó otra intervención en la economía por parte del gobierno estatal. El 14 de marzo de 1949, bajo la recién electa administración del gobernador Luis Muñoz Marín, la Legislatura Insular aprobó la Ley Número 354 que estipuló que la fabricación del ron y su envejecimiento estarían bajo la supervisión del Gobierno Insular.<sup>129</sup> Como resultado de esta ley, la industria del ron volvió a prosperar.

<sup>126</sup> Carta de Teodoro Moscoso al Licenciado José Raúl Cancio, ayudante del Presidente del Senado. 27 de abril de 1948. AFLMM, Sección IV, Presidente del Senado, Cartapacio # 372, Documento # 14.

<sup>127</sup> *Ibid.*

<sup>128</sup> *Ibid.*

<sup>129</sup> Con el fin de mejorar la calidad del ron producido en Puerto Rico, se aprobó la Ley Número 354 el 14 de mayo de 1949 en donde se especificaba los términos de añejamiento. LPR, Tomo 13, Artículo 1679, pp. 867-868.



Ejecutivos de la fábrica del Ron Bacardí celebrando la caja número 2,000,000 producida en sus facilidades en Cataño. Al centro se encuentra Jorge Bosch, presidente de la empresa; a la izquierda (segundo plano), el Ingeniero José A. Bolívar, quien fue entrevistado para este artículo. (1970). Colección fotográfica de la Fundación Luis Muñoz Marín.

## CONCLUSIÓN

Entre los años 1939 y 1948 prevaleció en Puerto Rico una economía militar. Fue un periodo de transición entre la dominación de la industria de la caña por el **capital local** y la implantación de un plan industrial que fomentaba el capital extranjero. Durante esos años, el Gobierno federal invirtió la increíble suma de un billón de dólares entre los gastos militares y el subsidio de los arbitrios federales recolectados sobre la venta del ron. Además, se emplearon sobre 50,000 trabajadores en las múltiples construcciones y programas financiados por el Gobierno Federal. Sin embargo, la historiografía no reconoce este periodo como tal. Más bien lo cataloga como un periodo de capitalismo estatal o nacional, a pesar de que la inversión del Gobierno insular en las fábricas estatales –menos de once millones de dólares con una empleomanía que no llegaba a mil trabajadores- era ínfima en comparación con la inversión federal.

La Segunda Guerra Mundial causó unos disloques sociales y económicos en Puerto Rico. No sólo escaseó la comida, sino que el desempleo aumentó 150 por ciento y la industria y el comercio se quedaron prácticamente sin suministros. Las inversiones militares proporcionaron una inyección de capital y de empleos que ayudaron a sobrepasar algunos de los estragos de la Guerra. Sin embargo, las construcciones de las bases militares tuvieron unos costos sociales y económicos. Las expropiaciones, particularmente las de Vieques, crearon serios problemas sociales y la cantidad de cemento y electricidad que requirieron estas construcciones restringieron posibilidades alternas de crecimiento económico. Además, los trabajos de mayor paga los tenían los continentales y no hubo participación de empresas locales en dichas obras, ocasionando la repartición de ganancias fuera de Puerto Rico. Sin embargo, algunas industrias, tales como las del cemento, la banca y el ron, se beneficiaron de este periodo, ya que generaron ganancias como nunca antes vistas.

Los ingresos del ron no sólo reemplazaron a los que provenían de las construcciones de las bases militares sino que aumentaron significativamente los recaudos del fisco local. Esta industria, mayormente en manos de capital local, no

requirió la expropiación de terrenos ni la utilización indebida de la infraestructura. Los ingresos del reembolso de los arbitrios federales fueron directamente a las arcas del Gobierno insular mientras que gran parte del ingreso de los contratos militares fue a parar a las arcas de las compañías privadas, mayormente estadounidenses, contratadas por el Gobierno de Estados Unidos.

Según señala el sociólogo Ronald Fernández, los ingresos del ron “sí salvaron la jornada”. El Banco de Fomento y la Compañía de Fomento Industrial fueron producto de estos ingresos que, a su vez, también fueron utilizados para fortalecer la imagen del ron puertorriqueño en el mercado estadounidense. Al finalizar la Guerra, las ventas de esta industria mermaron considerablemente. Debido, entre otras razones, al apoyo y exigencias gubernamentales, la industria del ron puertorriqueño volvió a fortalecerse, proporcionando empleos e ingresos al Gobierno insular durante décadas futuras.

En 1948, el periodo de la economía militar llegó a su fin. Mermaron los gastos federales. Las ventas del ron igualmente se redujeron, muchas de las propiedades militares se devolvieron al Gobierno Insular y se aprobó la Ley de Incentivos Contributivos para fomentar la industrialización. Sin embargo, el desarrollo de la industria del cemento, de la infraestructura, el entrenamiento de trabajadores diestros para la construcción, algunas de las inversiones del Gobierno Insular en las corporaciones públicas, entre otros, facilitaron el éxito del propuesto plan industrial. Alrededor de 50,000 obreros puertorriqueños trabajaron en la industria de la construcción por primera vez. A consecuencia, durante el crecimiento económico de la próxima década, la Isla se benefició de este nuevo talento. Además, según mencionamos previamente, la industria bancaria, al igual que la de cemento, se fortaleció por lo que sus ingresos aumentaron como nunca antes en su historia.

El periodo de la economía militar, por lo tanto, fue uno de múltiples contradicciones. Mientras gran parte de la población era afectada por el hambre y la miseria, algunos sectores económicos, tales como la industria bancaria, la construcción, la fabricación del ron y del cemento, se beneficiaron enormemente. Hasta cierto punto, este fenómeno concentró las riquezas del país en manos de pocas familias.

El **periodo** militar facilitó el desarrollo industrial posterior de Puerto Rico. El capital privado no jugó un papel protagónico en dicho **periodo**. Sin embargo, industrias **ancilares** en donde el capital local sí participó activamente –muchas desarrolladas durante la economía militar– se beneficiaron de la industrialización. A pesar de que hoy día la presencia militar en Puerto Rico prácticamente ha desaparecido, su efecto perdura.